



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible

Asunción, 16 de junio de 2022

CONADERNA DG N° 0227/2022

Su Excelencia:

Me dirijo al Señor Presidente del Congreso Nacional y de la Honorable Cámara de Senadores, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., con el objeto de presentar informe del viaje realizado por funcionarios de la CONADERNA al Departamento de Itapúa, en el Municipio de Trinidad y Capitán Miranda, realizado los días 8 y 9 de junio de 2022.

El viaje tuvo por objetivo mantener reuniones y realizar un recorrido por cultivos de Yerba Mate de productores asociados a la Federación de Productores de Yerba Mate del Nordeste de Itapúa a invitación de los mismos para verificar in situ las fincas de los productores, en atención a varios reclamos que solicitan se canalice a través del Congreso Nacional.

Esta actividad se enmarca en las funciones de coordinar acciones y velar por el cumplimiento de las leyes ambientales y contribuyen significativamente con los **ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico, el ODS 15 Ecosistemas Terrestres y el ODS 17 Alianzas para el logro de los Objetivos.**

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Liduvina Vera
LIC. LIDUVINA VERA
Directora Gral. de la CONADERNA

A Su Excelencia
OSCAR SALOMON, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional



Rubén Garcete Yambay
Rubén Garcete Yambay
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Gral. Administrativa y Financiera
HONORABLE CAMARA DE SENADORES



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Informe del viaje al Departamento de Itapúa.

Fecha 8 y 9 de junio de 2022

Comitiva.

Teresa Torres

Marithe Ortiz

Miguel Britez, Director General Jurídico del Senado

1 Antecedentes.

Nota de la Federación de Productores de Yerba Mate del Nordeste de Itapúa (FEPYM) reconocida su personería jurídica por N° 11.644.401 del 22 de diciembre de 2021, en la cual solicitan el estudio y aprobación del Plan Nacional de Yerba Mate.

En la nota de referencia hacen mención a varios pedidos a ser canalizados por el Congreso Nacional como petición del sector que aglutina a 100.000 familias que se dedican al rubro de la Yerba Mate.

Las actividades realizadas fueron:

- Reunión con varios miembros de la Federación, visitando sus fincas, a fin de conocer la producción y los problemas que tienen en común y para lo cual solicitan apoyo.

Posteriormente nos hemos reunido con los Directivos de la Federación de Productores de la Yerba Mate del Nordeste de Itapúa, a fin de coordinar acciones para la protección de la Yerba Mate y el sector productivo asociado al mismo, con el objetivo de SOLICITAR cuanto sigue:

Ministerio de Agricultura y Ganadería

Informe sobre la implementación del Plan Nacional de la Yerba Mate

Funcionamiento de la Comisión Mixta

MIC

Requisitos para comercialización y exportación de Yerba Mate

SENAVE

Regulación para la producción de Yerba Mate



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

2 Informe de las actividades realizadas.

Y en cumplimiento a lo solicitado se realizaron las siguientes actividades.

Recorrido por las fincas de los productores

Visita a otros productores no asociados

Reunión con las autoridades de la Federación

Recomendaciones:

- a) Elevar pedidos de informe a las instituciones mencionadas.
- b) Realizar un relevamiento de datos con los Municipios sobre la cantidad de productores

Fin del informe.

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL

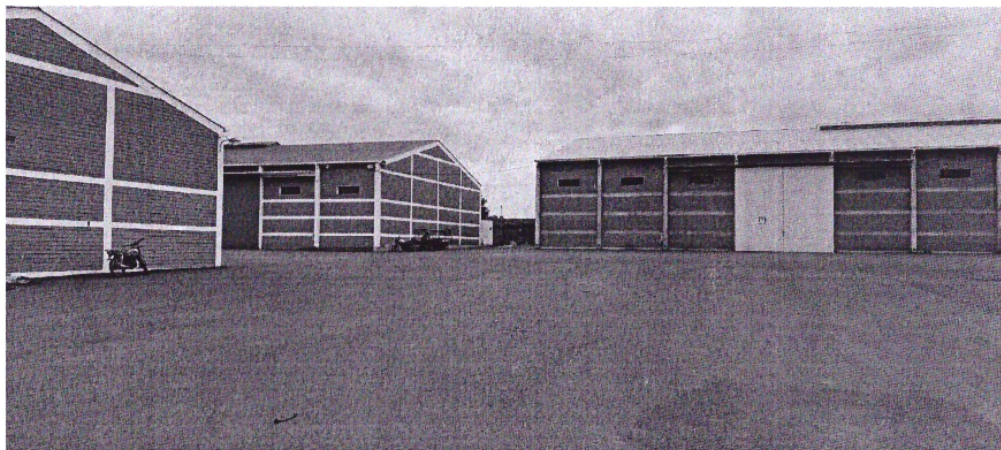
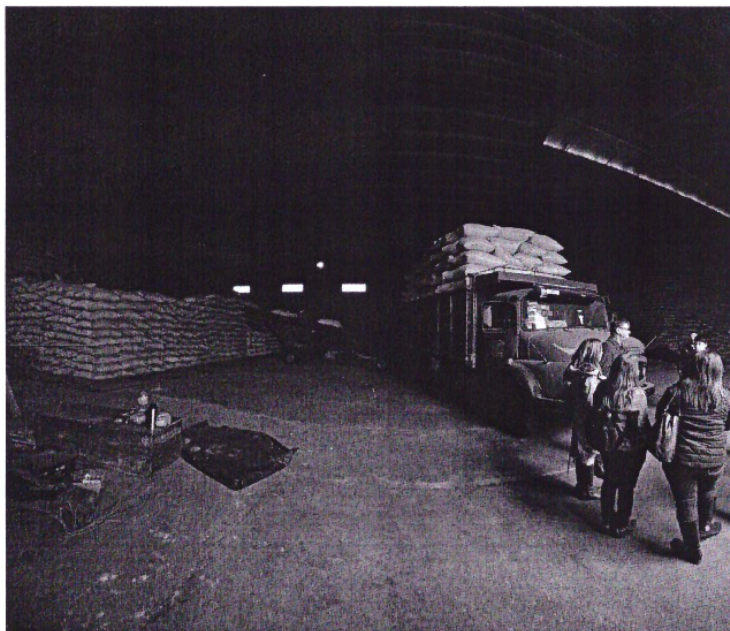
Honorable Cámara de Senadores

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Anexo fotográfico



"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL

Honorable Cámara de Senadores

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

